

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19574 *Resolución de 18 de septiembre de 2024, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología.*

Verificado el plan de estudios de Graduado/a en Psicología por el Consejo de Universidades previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Modificado el plan de estudios mediante resolución favorable del Consejo de Universidades de 06 de septiembre de 2023, este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/a en Psicología.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2024/2025.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, los interesados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados en ambos casos desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

Murcia, 18 de septiembre de 2024.–El Rector, José Luján Alcaraz.

GRADO EN PSICOLOGÍA

Tipo de asignatura	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	132
Prácticas externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	6
Optativas.	30
Total.	240

Materias	Asignaturas	Créditos/Curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Mención: Psicología de la Salud										
Todos los créditos básicos y obligatorios del título.										192*
Psicología básica (Básica).	Historia de la Psicología.	6								6
Psicología evolutiva y de la educación (Básica).	Psicología del desarrollo: Infancia.	6								6
Metodología de las ciencias del comportamiento (Básica).	Metodología de la investigación en Psicología.	6								6
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico (Básica).	Psicología de las diferencias individuales.	6								6
Psicobiología (Básica).	Genética y evolución de la conducta.	6								6
Psicología básica.	Percepción.		6							6
Metodología de las ciencias del comportamiento (Básica).	Análisis de datos en Psicología.	6								6
Psicología social (Básica).	Psicología social: procesos básicos.	6								6
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	Psicología de la personalidad.		6							6
Psicobiología (Básica).	Neurociencia de la conducta.	6								6
Psicología básica (Básica).	Aprendizaje.			6						6
Metodología de las ciencias del comportamiento.	Modelos estadísticos en Psicología.			6						6
Psicología evolutiva y de la educación (Básica).	Psicología del desarrollo: Niñez.			6						6
Psicología básica.	Motivación y emoción.			6						12
	Memoria.				6					
Psicobiología.	Fisiología de la Conducta: procesos básicos.			6						12
	Psicología Fisiológica.				6					
Metodología de las ciencias del comportamiento.	Diseños de investigación en Psicología.				6					6
Psicología social.	Psicología social: Interacción social.				6					6
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	Evaluación psicológica.				6					6
Psicología evolutiva y de la educación.	Psicología del desarrollo: adolescencia, edad adulta y vejez.					6				6
Metodología de las ciencias del comportamiento.	Psicometría.					6				6
Psicología social.	Psicología del trabajo y de las organizaciones.					6				6
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	Psicopatología.					6				6
Psicología básica.	Atención y funciones ejecutivas.					6				12
	Lenguaje y pensamiento.						6			
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	Psicología clínica y de la salud.						6			6
Psicología evolutiva y de la educación.	Psicología de la educación.						6			6

* Todas las materias básicas y obligatorias excepto Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre,

C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.

Materias	Asignaturas	Créditos/Curso								Total ECTS
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		
		C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	
Psicología social.	Psicología de los grupos.						6			6
Psicobiología.	Neuropsicología.						6			6
Psicología evolutiva y de la educación.	Psicología de la instrucción.							6		6
Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.	Intervención y tratamiento psicológico.							6		6
Prácticas Externas.	Practicum.								12	12
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de Grado.								6	6
Opciones aplicadas y enfoques de la psicología.	Optativas: El estudiante deberá cursar 30 Ects en 4.º Curso.									30
	Estimulación y rehabilitación cognitiva.									4,5
	Psicología del tráfico y seguridad vial.									4,5
	Neuropsicología infantil.									4,5
	Principios de psicofarmacología.									4,5
	Características evolutivas en las alteraciones del desarrollo.									4,5
	Vertientes profesionales de la psicología de la educación.									4,5
	Psicología del deporte.									4,5
	Psicopatología infantil.									4,5
	Aplicaciones de la psicología social I.							6		6
	Aplicaciones de la psicología social II.								6	6
	Análisis de problemas y casos en psicología.									3
	Técnicas de escalamiento.									4,5
	Técnicas cualitativas para investigación psicológica.									4,5
Total plan de estudios.										240

* Todas las materias básicas y obligatorias excepto Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

C1: Primer Cuatrimestre, C2: Segundo Cuatrimestre, C3: Tercer Cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre,

C5: Quinto Cuatrimestre, C6: Sexto Cuatrimestre, C7: Séptimo Cuatrimestre, C8: Octavo Cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.